

GUÍA DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA Y DEL PORTAL CIENTÍFICO

1. OBJETIVO

El objeto de este proceso es plasmar los procedimientos de análisis de las actividades de investigación de la Universidad de Alcalá, así como la difusión de sus resultados.

2. ALCANCE

Este procedimiento será de aplicación al estudio y análisis de las actividades de investigación de la Universidad de Alcalá.

3. ÓRGANO/S RESPONSABLE/S DEL PROCESO

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Dirección de Investigación e Internacionalización de la investigación

Escuela de Doctorado

Servicio de Gestión de la Investigación

Biblioteca

Oficina de Transferencia de Conocimiento

Comisión de Investigación

4. NORMATIVA/DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el 12 de octubre de 2023 y modificados por el mismo órgano el 26 de enero de 2012.
- Memorias de investigación y transferencia.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO, RESPONSABLES Y EVIDENCIAS

El análisis de las actividades de investigación, así como la difusión de sus resultados, se realizan, principalmente, a partir de dos productos: la memoria anual de investigación y el portal científico.

Para mejorar la visibilidad de la actividad investigadora de la Universidad de Alcalá, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá elabora anualmente una Memoria de Investigación

en la que se recogen los datos más relevantes de su investigación, incorporando también indicadores que muestran el volumen y calidad de los resultados obtenidos con detalle de indicadores de financiación interna y externa.

En la Memoria anual se detalla la producción científica y las citas, la contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, las solicitudes, concesiones y explotación de patentes, los recursos obtenidos de distinta naturaleza, dirigidos a generar conocimiento, proyectos estratégicos, de colaboración público-privada, las cátedras de investigación, contratos de investigación, así como información referente a los Programas de Doctorado.

Asimismo, la Universidad de Alcalá cuenta con un Portal Científico que cumple los estándares de usabilidad y accesibilidad. Este portal recoge la producción científica de los investigadores de la Universidad de Alcalá. Su objetivo primordial es facilitar el acceso y la visualización de la producción y resultados de la investigación desarrollada en el seno de la Universidad, con la finalidad de mejorar la visibilidad e impacto de la institución y contribuir a los objetivos de la ciencia abierta. El portal permite explorar la estructura de I+D+I de la Universidad, localizar expertos en los distintos campos de investigación científica, acceder a sus publicaciones y conocer los datos de impacto de su investigación, tanto a nivel individual como colectivo e institucional.

Los datos para la elaboración de la memoria, así como para la alimentación del Portal Científico son extraídos fundamentalmente de las aplicaciones informáticas corporativas y bases de datos con las que cuentan las diferentes unidades administrativas implicadas (Servicio de Gestión de la Investigación u Oficina de Transferencia de Conocimiento, Escuela de Doctorado, Biblioteca).

En la siguiente tabla se enumeran y describen todos los pasos o fases de las que se compone este proceso, indicando, además, el/la responsable de cada una de las acciones y el documento o evidencia resultante, si lo hubiera:

Descripción de la acción	Responsable	Documento o evidencia resultante (sólo si procede)
A. Memoria de Investigación		
1. Recogida de información	Dirección de Investigación e Internacionalización de la investigación	- Informes paramétricos Bases de datos - Contribuciones de: - Servicio de Gestión de la Investigación - Oficina de Transferencia de Conocimiento - Escuela de Doctorado - Comité de Ética de la Investigación y Experimentación Animal - Biblioteca - Servicio de Personal Docente e Investigador
2. Análisis de datos	Dirección de Investigación e Internacionalización de la investigación	Documentos preliminares

Descripción de la acción	Responsable	Documento o evidencia resultante (sólo si procede)
3. Elaboración de la memoria	Dirección de Investigación e Internacionalización de la investigación	Borrador de la memoria
4. Puesta en común del documento generado con las unidades implicadas	- Dirección de Investigación e Internacionalización de la investigación - Unidades implicadas	Borrador de la memoria
5. Presentación del informe a la Comisión de Investigación	Vicerrector de Investigación y transferencia	Memoria
6. Remisión del informe a los directores de departamento y a los coordinadores de los grupos de investigación	Coordinación informática del Servicio de Gestión de la Investigación	Correo electrónico
7. Publicación del informe en la página web de la Universidad de Alcalá	Coordinación informática del Servicio de Gestión de la Investigación	Página web Universidad de Alcalá
B. Portal científico		
1. Recopilación de datos a través de servicio web de UNIVERSITAS XXI, y de las bases de datos de Dialnet y Scopus	- Servicio de Gestión de la Investigación - Biblioteca	Bases de datos
2. Integración de datos con la aplicación Dialnet	- Servicio de Gestión de la Investigación - Biblioteca	Integración bases de datos
3. Revisión de datos	- Servicio de Gestión de la Investigación - Biblioteca	Depuración de datos
4. Publicación de los datos actualizados	- Servicio de Gestión de la Investigación - Biblioteca	Web de Investigación de la Universidad de Alcalá